



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad”

“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”



SAN LUIS, 2 de octubre de 2024

VISTO:

El EXPE 18195/2024, en el cual se eleva el Plan de Tesis de la Licenciatura en Fonoaudiología, (Plan de Estudio OCS N.º 25/1988 - RM N.º 1126/1995) de la estudiante María Lucía STURNIOLO para el Título de Licenciada en Fonoaudiología; y,

CONSIDERANDO:

Que la estudiante María Lucía STURNIOLO, DU 39397526, eleva el Plan de Tesis de la Carrera Licenciatura en Fonoaudiología (Plan de Estudio OCS N.º 25/1988 - RM N.º 1126/1995), y propone como Directora a la Fga. Jackeline Noemi MIAZZO.

Que el informe del Departamento de Estudiantes certifica que la estudiante María Lucía STURNIOLO, DU 39397526, Registro N.º 10070915, se encuentra en condiciones establecidas en el Artículo N.º 10 de la OCS N.º 25/1988, de la Carrera Licenciatura en Fonoaudiología.

Que la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Fonoaudiología eleva la propuesta de Integrantes del Tribunal Evaluador, quien recomienda aprobar el Plan de Tesis presentado.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Plan de Tesis de la estudiante María Lucía STURNIOLO, DU 39397526, de la Carrera Licenciatura en Fonoaudiología, (Plan de Estudio OCS N.º 25/1988 - RM N.º 1126/1995), titulado “Adquisición fonológica en niños de entre 3 y 5 años: correlación entre edad y fenómenos fonológicos”, bajo la Dirección de la Fga. Jackeline Noemi MIAZZO, DU 16238616.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar la constitución del Tribunal Evaluador que intervendrá en la evaluación y defensa de Tesis para el Título de Licenciada en Fonoaudiología de la estudiante María Lucía STURNIOLO, según el siguiente detalle:

Titulares:

Lic. Eliana Soledad ORO OZAN

DU 27499984

Esp. Nery Nelva CARLOMAGNO

DU 11901615

Lic. María Elena FUNEZ

DU 23202228

Suplentes:



**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad”**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**

Mgter. Norma Beatriz HERNANDEZ

DU 14973627

Dra. María Eugenia BOYE

DU 22012166

Lic. Florencia Denise PUIGDELLIBOL

DU 33133338

ARTICULO 3°.- Comuníquese, notifíquese e insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad publíquese en el digesto administrativo y archívese.-

CG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N.º15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia – Secretaria Académica GOMEZ, Mariana Virginia.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 08/10/2024 11:20:35
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 09/10/2024 09:25:46
Razon: Autorizado por Mariana Virginia Gomez



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 09/10/2024 09:30:36
Razon: Autorizado por Maria Cecilia Camargo